

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.834

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Martes 16 de septiembre de 1919

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 23 h.  
**Mercados**  
Vacas, 5'10 a 5'22.  
Novillos, 5'05 a 5'20.  
Bueyes gallegos, 5'22 a 5'26.  
Ovejas, 2'85 a 2'90.  
Cárneros, 3 a 3'05.  
Impresiones del mercado, firme. Existencias, regulares.  
**Bolsa**  
Interior 4 por 100, serie F, 77'70.  
Banco de España, 525.  
Tabacos, 315.  
Francos, 61'00.  
Libras, 21'95.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

**Para las carreteras de Badajoz**  
Se han librado 70.000 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Badajoz con destino a la conservación y reparación de carreteras.

**Próximo Consejo**  
Sánchez de Toca, al recibir a los periodistas, les manifestó que el próximo miércoles, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Dijo también que le había visitado el ministro de la Guerra, general Tovar, que regresó ayer de San Sebastián.

**Más plantillas**  
El subsecretario de la Presidencia dijo que se habían enviado a la firma del Rey varios decretos de adaptación de plantillas que afectan a diferentes Ministerios.

**Uno que no acepta**  
Al recibir Burgos a los periodistas les manifestó que había estado a visitarle el señor Domínguez Pascual, que marcha a Sevilla.

Confirmando que el señor Domínguez Pascual se niega en absoluto a aceptar el gobierno del Banco de España, no por discrepancias o rozamientos con el Ministerio, pues está perfectamente identificado con el Gabinete, sino por razones particulares.

Instituto Burgos que creía imposible convencer a Domínguez Pascual, aunque el Gabinete insistirá, porque todos los antecedentes demuestran que ha sido uno de los mejores gobernadores del Banco.

**De presupuestos**  
También dijo Burgos que lleva muy adelantados los presupuestos de su departamento.

Tiene casi concluidos los de Sanidad y Seguridad, y en estudio los de la Guardia civil y Comunicaciones.

**Noticias de provincias.—Los terremotos**  
Añadió el ministro de la Gobernación que se habían recibido pocos telegramas de provincias y que éstos no acusaban ninguna novedad.

El gobernador de Alicante facilita noticias lamentables de la situación en que han quedado los pueblos más castigados por los terremotos.

En algunos han desaparecido calles enteras.

Como las familias quedaron sin albergue, se ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiéndole el envío de tiendas de campaña.

El ministro de Fomento ha prometido girar parte del crédito concedido por las Cortes para calamidades.

El espíritu público ha reaccionado mucho, en vista de que los terremotos no se han repetido.

**Los funcionarios de Hacienda**  
El subsecretario de Hacienda, señor Argüelles, ha manifestado que las noticias que se reciben de todas las Delegaciones de provincias son muy satisfactorias, tanto que algunas Delegaciones han telegrafiado al Ministro expresándole su gratitud por el interés que ha demostrado a favor de los empleados.

Confía Argüelles en que esta satisfacción se hará general cuando todos los funcionarios se den cuenta del verdadero alcance de la Real orden.

No obstante estos optimismos del Subsecretario, se sabe que hay gran discrepancia entre los empleados sobre la manera de entender y apreciar la Real orden, habiendo muchos que no se recatan para manifestar su disgusto.

Una comisión de funcionarios se propoña visitar esta tarde a Bugallal, pero el Ministro les ha citado para mañana a media día.

La mayoría de los funcionarios de Madrid se muestran conformes con la solución dada al asunto y se esfuerzan por convencer a los descontentos.

Sin embargo, se reciben noticias de provincias y en algunas de ellas siguen dominando los temperamentos de energía.

Toreno, que el personal acepta la solución y que cualquier intención aislada de resistencia fracasaría en el acto por falta de la unidad de opiniones, ya que muchos funcionarios se muestran dispuestos a acatar la Real orden.

**Las izquierdas benévolas**  
También estuvo en el Congreso el diputado republicano don Rafael Salillas, que dijo que el Gobierno no encontraría grandes dificultades para la aprobación de los presupuestos, pues a las izquierdas les interesa que se legalice la situación económica para poder dar entrada a un Ministerio homogéneo de las izquierdas.

## EL PÚBLICO, INDIGNADO, PRENDE FUEGO A LA PLAZA DE TOROS, QUE QUEDA TOTALMENTE DESTRUIDA

(POR TELEFONO) 16, 0'30 h.

Bayona.—Para hoy estaba anunciada una corrida de toros que ha sido pródiga en incidentes.

Ya ayer el público promovió algunos tumultos por el precio elevado de las localidades.

A pesar de eso, más de tres mil personas quedaron sin poder entrar por haberse agotado los billetes.

Promovieron un espantoso tumulto, pretendiendo forzar las puertas de la plaza.

La corrida tardó dos horas en comenzar, por no haber llegado los toros, detenidos en la frontera mientras se cumplían las formalidades aduaneras.

Durante esta espera, el público promovió continuos alborotos. Por fin en un camión automóvil llegaron tres toros, que fueron lidiados por las cuadrillas de Malla y Fortuna, que quedaron muy bien.

Terminada la lidia de estos tres toros, hubo que suspender la corrida por no haber llegado los otros tres.

Al enterarse el público llegó su indignación al colmo.

Se arrojó al ruedo, al mismo tiempo que la plaza comenzaba a arder por varios puntos.

En el redondel amontonó sillars, gradas y cuantos objetos y combustibles encontró a mano y los prendió fuego.

La plaza ardió enteramente.

A las ocho de la noche, cuando ya estaba la plaza totalmente destruida, llegó un camión con los tres toros.

Las cuadrillas, al comenzar el incendio, abandonaron la plaza.

No han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales se calculan en más de 20.000 duros.

## EN NAVALPERAL DE PINARES LA MULTITUD INCENDIA LA PLAZA DE TOROS

(POR TELÉFONO) 16, 2'30 h.

Avila.—Comunican del pueblo de Navalperal de Pinares, que durante la celebración de una novillada se hundió el tablado de la plaza de toros, cayendo, en imponente confusión, hombres, mujeres y niños.

Resultaron un muerto y cuatro heridos graves, y un gran número de confusos. Un toro embistió contra los caídos, no ocurriendo más desgracias por la rápida intervención del diestro Cocheira, que contuvo al toro con gran arrojo.

El pueblo, indignado, prendió fuego a la plaza, quedando ésta totalmente destruida. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden.

## ASUNTO ESCANDALOSO

(POR TELEFONO) 15, 23 h.  
Sevilla.—El abogado señor Castillo Baquero, ha presentado un escrito acompañando la certificación de nacimiento de don Pedro Calderón, para demostrar que ha entrado en la mayoría de edad, y pidiendo que se levante la detención, que se ha decretado a instancias de su consejo de familia, por virtud de una demanda que el consejo ha presentado pidiendo la incapacidad del señor Calderón.

Como se sabe, éste es poseedor de una fortuna de catorce millones de pesetas, que hasta ahora ha venido administrando el consejo de familia.

## NOTICIAS

Para Llerena marchó, en unión de su hijo Enrique, don Regalada Biena, madre de nuestro particular amigo don José Guerrero, jefe de negociado de la casa Singer.

Agradecidos.—Hemos recibido un atento B. L. M. de don Luis González Puertas, que con motivo de haber tomado posesión del cargo de director de esta Prisión provincial, se nos ofrece particular y oficialmente.

Muy agradecidos a la deferencia del señor González Puertas, y nos ponemos recíprocamente a sus órdenes para todo aquello en que podamos ser útiles.

Se necesitan oficiales de modista buenas, en el taller de Juan Rodríguez, San Juan, 6.

## HACIENDA

Recaudación  
He aquí consignado a continuación el resultado que en el día de ayer ofreció la recaudación:

Territorial, 46 825 20 pesetas.  
Industrial, 10 743 84.  
Utilidades, 6 291 19.  
Cédulas, 1 047 80.  
Impuesto de págos, 14 27.  
Carruajes, 770 10.  
Alumbrado, 2 927 62.  
Recursos, 1 140 20.  
Aduanas, 50 335 21.  
Alcoholes, 20 150.  
Consumos, resultados, 1 000.  
Reintegros, 193 43.  
Recargos municipales, 1 522 15.  
Operaciones del Tesoro, 1 677 79.

Durante la quincena última se ha obtenido una recaudación total de pesetas 634.823, que comparada con el mismo período del año anterior, acusa un alza de pesetas 90.078.

## CORREO DE LA MAÑANA

CON MOTIVO DE UNA REAL ORDEN

## SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL COBRO DEL REPARTO VECINAL

El Alcalde y la Comisión de Hacienda se reunieron anoche para estudiar el alcance de la Real orden que publica la Gaceta del día 14, llegada ayer a esta capital.

En vista de que dicha Real orden, dictada por el Ministerio de Hacienda en 13 de los corrientes, dispone que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de septiembre de 1918, podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año 1918, o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquéllas, con las rectificaciones

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

que procedan; que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal y que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y proceder inmediatamente a la confección de los repartos que autoriza la Real orden de 13 de los corrientes y que regulan la ley Municipal y disposiciones posteriores aclaratorias, dando cuenta al Ayuntamiento en la próxima reunión que celebre.

## LA SITUACIÓN EN BARCELONA

(POR TELÉFONO) 15, 23 h.

Según Amado...  
En Gobernación se ha recibido un telegrama de Amado diciendo que continúa la normalidad, a pesar de la campaña alarmista que viene haciéndose por elementos interesados en que perdure la perturbación.

Las huelgas planteadas tienden a resolverse, trabajándose en casi todas las fábricas de cajas de cartón.

Continúa, según Amado, la pacificación de los espíritus, habiéndose constituido la Comisión mixta de patronos y obreros, que ha elegido presidente a don Pedro Roselló.

Según Marcelino Domingo...  
Marcelino Domingo estuvo hoy en el Congreso, y hablando con los periodistas manifestó que la situación de Barcelona sigue siendo tan grave como antes de encargarse Amado del Gobierno civil.

Aunque oficialmente se pretende hacer creer que todo se ha normalizado, la verdad es que continúan en huelga los mismos que lo estaban la semana pasada. Los patronos siguen decididos a dar la batalla a los sindicalistas y se la darán a pesar de lo que diga y haga Amado.

Creo que el llamado armisticio no es más que aparente y que tardarán muy pocas semanas y tal vez ni días, en reaparecer el lock out y las huelgas con todo su cortejo de violencias.

A juicio de Marcelino Domingo, una de las cosas que más complican la solución de los problemas sociales en Barcelona, es la actuación de las Juntas de defensa que siguen funcionando y que consideran como una claudicación las concesiones que se hacen a los obreros.

Puso de relieve la diferencia de los procedimientos empleados por Amado y los seguidos por el Capitán general mientras estuvo declarado el estado de guerra.

Manifestó también que es muy torpe la conducta de Amado al negar en público lo que pacta en secreto con los sindicalistas, porque de este modo los obreros pierden la confianza en que se les cumplirán los compromisos contraídos, al ver que el Gobernador no se atreve a declararlos y reconocerlos públicamente.

Domingo marchó esta tarde a Barcelona.

## EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA

(POR TELÉFONO) 16, 0'30 h.

Lérida.—En el pueblecito de Cevó, en la alta montaña, estalló una bomba de dinamita junto a la casa que ocupa con su familia el ex concejal de Barcelona, señor Pardo, quien quedó levemente herido.

La Guardia civil ha hecho varias detenciones.

Se cree que se trata de una venganza personal.

—dice Toreno—el no haber podido disponer, siquiera para el ramo de suministros, de los granos procedentes del diezmo, los cuales dispuso Soutil que se depositasen en almacenes de reserva. Aconteció esto precisamente en años de escasez cosecha, y como era también frecuente y casi incesante el embarque de caballerías para bagajes, acarreos y trasportes, resultaba no poderlas dedicar los naturales, ni al cultivo de sus tierras, ni al comercio y tráfico interior.

De modo que todas eran causas de empobrecimiento y miseria.

Despojaron además las catedrales, conventos, parroquias, y hasta las ermitas, de cuantos objetos de plata y oro había en ellas. Esto producía más escándalo que provecho, pues, como decía Aranza en una de sus cartas al ministro de Negocios Extranjeros: «La plata de las iglesias parece de un gran valor al primer golpe de vista; mas cuando se la junta para fundirla, se encuentran por lo común con que son delgadas planchitas para cubrir la madera».

Pero no puede afirmarse lo mismo de los innumerables objetos de arte, de un valor inapreciable, entre los que se contaban muchos cuadros de los mejores pintores de la escuela sevillana, como los ocho lienzos históricos que pintó Murillo para el Hospital de la Caridad, el de Santa Isabel, el Santo Tomás de Aquino de Zurbarán, el San Bruno de la Cartuja, y otros muchísimos de incalculable valor. Los de la Caridad y otros varios, fueron robados el año 1815; pero la Virgen del Reposo y la Natividad de Nuestra Señora, reputados por uno de los mejores de Murillo, que el general Soutil robó a la catedral de Sevilla, no han vuelto, ni es probable que vuelvan a España.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

POR TELÉFONO  
Madrid, 16, 0'30 h.  
**La apertura de Tribunales**  
Con el ceremonial acostumbrado se celebró la apertura de los Tribunales.

Presidió el acto don José Ciudad Auriol, presidente del Tribunal Supremo, que leyó el acostumbrado discurso.

Don Víctor Cobián, fiscal del Supremo, leyó la Memoria anual.

Después, el secretario de gobierno dió lectura a los datos estadísticos que reflejan la labor de los Tribunales en el pasado año.

Asistieron magistrados, jueces, secretarios judiciales y representantes de los Colegios de abogados y procuradores.

El acto tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad.

Más de la crisis  
En los círculos políticos se ha dicho que el Rey conferenciará el día 19 con Dato en Vitoria, adonde don Alfonso irá con motivo de una solemnidad militar.

En dicha conferencia quedará acordado que Dato haga aclaraciones, manifestando que se encuentra restablecido y en disposición de encargarse de la dirección de los negocios públicos.

Inmediatamente se planteará la crisis total y se formará un Gobierno de concentración conservadora, presidido por Dato, en el que entrarán don Gabriel Maura y don César Silió.

A pesar de la seguridad con que se dan estas noticias, son muchos los que sostienen que la concentración conservadora ni está hecha ni se hará.

La huelga de Marsella  
Ha terminado la huelga general, por haber llegado a un acuerdo los patronos y obreros.

## Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de septiembre  
La depresión que el 15 actuará entre Cataluña y Baleares, evolucionará del 16 al 17 por el golfo de Valencia, Alicante y Argelia. Ocasionará lluvias y tormentas, particularmente desde Levante al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves, 18, persistirá en el Mediterráneo la citada depresión, que se remontará un poco hacia Cataluña y golfo de León. Por su influencia se registrarán lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos variables.

Cambiará la situación meteorológica el viernes, 19, porque pasará por Irlanda y canal de San Jorge otra depresión que producirá lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. al paralelo Central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado, 20, se hallará en Inglaterra la depresión de Irlanda y causará algunas lluvias y tormentas en el NO., N. y región pirenaica, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Del 21 al 23, parece que será más tranquila la situación, ejerciendo alguna influencia en el Mediterráneo y en el SO. las bajas presiones que se acusarán en dicho mar y en el S. de Portugal.

Del 24 al 25, seguirá siendo generalmente bueno el tiempo en la Península, reflejándose un tanto en el Cantábrico el paso de una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte.

El viernes, 26, se tomará un mínimo secundario en el golfo de León y llegará otra depresión a Irlanda. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán algunas lluvias o tormentas en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 27 al 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30, evolucionará por Marruecos y Argelia un núcleo de fuerzas que tan sólo ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores meridionales.

## MAGISTERIO

Asociación provincial  
Se gira a la señora viuda de don Eugenio Márquez la cantidad de 666 pesetas que, en concepto de socorro, le corresponde percibir.

Dicho señor Márquez fué maestro de Valverde de Leganés.

Al maestro de dicho pueblo don César Hurtado se le remite el libramiento y el recibo para que se sirva recoger la firma de la beneficiaria señora viuda de Márquez. Se le envía asimismo expediente para que subsane pequeñas omisiones que en él se observan.

Se acusa recibo de los documentos que envían a donña Isabel Márquez Ortiz, de Alburquerque, y a donña Concepción Vinagre, de Salvatierra de los Barros.

Idem a don Santos Arce Castañeda, de Ribera del Fresno, dándole explicaciones sobre su consulta.

Se traslada a la Asociación acuerdo de que se aplique el crédito concedido por la fórmula económica para regularización de los escafeones del Magisterio, de manera tal que el beneficio alcance a todas las categorías.

EL INCIDENTE DE FIUME  
(POR TELÉFONO) 16, 0'30 h.

París.—El embajador de Italia, publica la siguiente nota oficiosa que le comunica su Gobierno:

«A consecuencia de la retirada de las tropas italianas de Fiume, la población hizo manifestaciones de duelo, cerrando el comercio.

Al mismo tiempo el poeta D'Annunzio penetraba en la ciudad al frente de algunos granaderos y ardetes, con ametralladoras procedentes de Montefiascone.

El orden está restablecido en Fiume y el Gobierno se halla dispuesto a castigar severamente, conforme a la legislación militar y común este acto de insubordinación.

El presidente del Consejo, ha condenado en la Cámara este acto que provoca un grave incidente y pone en peligro la tranquilidad de Italia en los momentos que más necesita de la paz.

Ha manifestado que Italia está completamente de acuerdo con los aliados.

La mayoría de la Cámara, incluso los llamados socialistas oficiales, aplaude estas declaraciones de Nitti.

Firma el telegrama el ministro de Negocios Extranjeros, Tittoni.



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

ingues y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafranca
del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

FESTIVAL BENÉFICO

Esto se ultima
Ya está casi ultimado el programa del
atrayente y simpático festival benéfico
que se ha organizado por unos amigos
jóvenes, para consolar los pesares de
aquellos pobres a quienes la fortuna le
fué adversa en esta vida.

RELIGIOSA S

Las riquezas, tan apete-
cidas por los hombres,
suelen ser el mayor obstá-
culo para conseguir el
reino de los Cielos.
Septiembre, 16.—Santos Rogelio y Servi-
do, mártires de Granada.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para
bodas y bautizos.
SEBASTIAN NICOLAS
CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CACERES GIMENEZ

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ

VETERINARIO
Representante del Instituto de Sero-
terapia Pecuario (Director técnico, don
Dalmacio García e Iscara).

CARRERA DE DERECHO

Sistema de preparación para hacer-
la en tres años, con facilidad y apro-
vechamiento. Lecciones por correo
breves y concretas. Manuel Sardiña,
abogado, Badajoz.

JERONIMO FARRE GIMELL

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más
antiguas y voluminosas, incluso las even-
tuales consecutivas a la operación de las
mismas. DEFORMIDADES DE LA
ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o
se corrigen, según sea la afección, con
nuestro sistema especial. Es necesaria la
presentación del enfermo, pues como los
aparatos se construyen para cada caso de-
terminado, han de confrontar siempre con
sus respectivos datos anatómicos.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS
CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES
CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS
BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

UNA BODA

Madrid, 16. 0'30 h.

Reformas judiciales

El ministro de Gracia y Justicia ha he-
cho una exposición de los proyectos que
piensa someter a las Cortes.
En primer término piensa unificar la
fe judicial, evitando que esté desperdi-
gada en varios funcionarios, de los cuales
unos tienen sueldos y otros cobran
por Arancel.

Madrid, 16. 2'30 h.

Candidatos

Málaga.—Sin incidentes han sido pro-
clamados candidatos por el distrito de
Cofa los señores don Eduardo Ortega
Gasset, romanista y don Javier Par-
iadé, maurista.
Por Archidona, don Alfonso Medina
albista, y don José Sánchez Infante,
maurista.

De Marruecos

San Sebastián.—El marqués de Lema
participó a los periodistas que había re-
cibido noticias de Ceuta dándole cuenta
de que los últimos temporales habían
producido inundaciones, sin causar des-
gracias personales.

Mitin republicano

Soria.—Se ha celebrado un mitin re-
publicano.
Pronunció un fogoso discurso el di-
putado por Monfilla, don Hilario Ayuso,
que atacó duramente a los Gobiernos
monárquicos por su gestión en las cues-
tiones sociales y en el problema de Ma-
rruecos.

Un salvaje

Sevilla.—En una casa de huéspedes
de la calle de Castilla, el dueño se opo-
so a que entrase el huésped Eduardo
Gavira, acompañado de su amante.

Muertos por el rayo

Alicante.—La tormenta alcanzó en
medio de un descampado a dos campe-
sinos que se refugiaron debajo de un al-
garrobo.
Cayó un rayo, que los carbonizó.

Accidente ferroviario

Zaragoza.—Las nuevas noticias que
se reciben del accidente ferroviario de
Paracuellos de Ribera, disminuyen la
importancia de lo ocurrido.
No hay más víctima que un forerillo
conocido por Ventero que viajaba en un
topo.

Los submarinos

Sevilla.—Procedentes de El Ferrol,
llegaron los submarinos A-1 y A-3.
Aracaron junto al muelle de San Tel-
mo, donde fueron visitados por nume-
roso público.

La muerte de Bravo Portillo

Continúan los trabajos del Juzgado es-
pecial que entiende en la causa por la
muerte de Bravo Portillo.
Se acentúan las acusaciones contra
Epifanio Cases, confidente del señor
Bravo Portillo, pero hasta ahora no hay
ninguna prueba directa contra el incul-
pado.

El infante don Antonio

Sevilla.—Ha llegado el abogado don
Antonio Pazos, que acompañó al infante
en su fuga a Portugal.
Ha manifestado que el infante embar-
có en el vapor holandés Neptuno con
rumbo a Inglaterra.

La policía de Barcelona

Amado al recibir a los periodistas,
les dijo que se ocupa en la reorganiza-
ción de la Policía barcelonesa.
No quedarán desempeñando cargo de
importancia, ninguno de los actuales je-
fes.

Contra Pestaña

Dentro de pocos días se celebrará una
reunión de sindicalistas.
Personas muy enteradas de las cues-
tiones obreras, aseguran que en esa re-
unión se exigirán cuentas a Pestaña por
haber celebrado una conferencia con el
delegado del Gobernador, atribuyéndole
una representación que nadie le ha-
bía concedido.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

UVA

Se venden 12.000 arrobas en las viñas
de «Rullopo», junto a los baños de «Ra-
poco», a un kilómetro de la carretera de
Mérida a Sevilla, y se errienda una Bo-
deda de vino en la misma finca, con
prensa, trituradora, bomba y demás en-
seres, completa, y once nuevos envases
para 5.500 arrobas.

Madrid, 16. 2'30 h.

Mitin republicano

Soria.—Se ha celebrado un mitin re-
publicano.
Pronunció un fogoso discurso el di-
putado por Monfilla, don Hilario Ayuso,
que atacó duramente a los Gobiernos
monárquicos por su gestión en las cues-
tiones sociales y en el problema de Ma-
rruecos.

Ayer a las once de la mañana, en la
ermita de nuestra Señora de la Soledad,
contrajo matrimonio con la señorita
Carmen Barreira, hija del culto archie-
ro de la Diputación provincial, don Ra-
món Barreira, el joven licenciado en
Ciencias y ayudante de dicha Sección en
este Instituto don Luis Luna, hermano del
sabio catedrático del mismo centro don
Sergio.

Muertos por el rayo

Alicante.—La tormenta alcanzó en
medio de un descampado a dos campe-
sinos que se refugiaron debajo de un al-
garrobo.
Cayó un rayo, que los carbonizó.

Fueron los padrinos la esposa del re-
ferido catedrático doña Carmen Puig y
el padre de la novia, siendo bendecida
la unión por el reverendo padre Andrés,
de San Vicente de Paul.

Huelga de campesinos

Milán.—Se han declarado en huelga
los obreros agrícolas de cuatro pueblos
importantes.
Los huelguistas pasan de cien mil.

Asistió al acto una selecta y numero-
sa concurrencia, entre que figuraban el
señor Gobernador de la provincia, el Al-
calde de la capital, el director del Insti-
tuto, el senador por la provincia excelen-
tísimo señor don Manuel María Abarrán,
el magistrado de la Catedral señor
Conde Riballo, el catedrático señor Ca-
rapeto, el abogado señor López Alegría
y su hermano el culto ingeniero don
Bladio, el señor López Prudencio, el
padre de la novia señor Barreira, y el
hermano del novio don Sergio.

Accidente ferroviario

Zaragoza.—Las nuevas noticias que
se reciben del accidente ferroviario de
Paracuellos de Ribera, disminuyen la
importancia de lo ocurrido.
No hay más víctima que un forerillo
conocido por Ventero que viajaba en un
topo.

Entre las señoras, además de la ma-
drina, señora de Luna, figuraban las
señoras de Liso, Carapeto, Carballo,
Trujillo, López Prudencio, López Alegría
y Aiba, y las señoritas de Barreira,
Carballo, Prosper, Ramírez, González
Martínez, Rubio Gairán, González Gar-
cía, González Masía y los jóvenes se-
ñores Paradiñas, Martín, Carballo, Luna,
García Beaumont, Trujillo, el hermano
de la novia señor Barreira y otros mu-
chos que sentimos no recordar.

Contra los marinos alemanes

Ferrol.—Se ha enviado al Consejo
Supremo de Guerra y Marina, la suma-
ria contra los tripulantes del submarino
alemán U-48, que destruyeron el barco.

Terminada la ceremonia, el cortejo
volvió a ocupar los carruajes en que ha-
bían sido conducidos a la iglesia, regre-
sando a la casa de los novios en que
fue obsequiado con un espléndido lunch,
durante el cual, con la exquisita amabili-
dad que les distingue, hicieron los honores
de la casa, los padrinos, el señor Luna,
reinando la mayor cordialidad.

Contra los marinos alemanes

Ferrol.—Se ha enviado al Consejo
Supremo de Guerra y Marina, la suma-
ria contra los tripulantes del submarino
alemán U-48, que destruyeron el barco.

El padre de la novia dedicado al acto las
siguientes cuartillas, que reproducimos
a continuación:

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

A mi hija Carmen, con
motivo de su boda
El matrimonio establece entre el hom-
bre y la mujer un seño tal de perpetui-
dad, que ni por los esposos, ni por el
Estado, ni por la Iglesia misma se pue-
de quebrantar.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Después que hubo creado Dios a
Adán, le envió un sueño misterioso, y
mientras dormía, desprendido de él una
de sus costillas que, movida por una
mano omnipotente y animada por su
aliento divino, se convirtió en la mujer;
y Adán, al despertar, contemplando go-
zoso y extasiado la expansión de su
misma vida a otro ser, exclamó: «¡He
aquí, hueso de mis huesos y carne de
mi carne.»

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Dejará el hombre a su padre y a su
madre y se juntará a su mujer y serán
dos, una misma carne. Esta fue la cons-
titución primitiva del matrimonio; así ha
subsistido mientras el hombre guardó
en su corazón los principios de Dios.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Mas cuando en el transcurso de los
siglos, arrastrado por viles pasiones, se
entregó sin freno a las torpes y degra-
dantes escenas de la más grosera idu-
latría y de la más brutal concupiscencia,
la indisolubilidad conyugal percio tam-
bién en el total naufragio de las creen-
cias religiosas.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Pero al venir al mundo Jesucristo pa-
ra restaurar todo, engrandecido tam-
bién el matrimonio, sacando del envici-
cimiento en que había caído, elevando
aquel contrato, puramente natural, a la
misma dignidad del Sacramento, de-
volviendo la unidad y la indisolubilidad
que había perdido.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Quiero demostrarle con esto, querida
hija, que aun considerado el matrimo-
nio, no como Sacramento, sino como
simple contrato natural, tiene que ser
insoluble por su misma esencia, por el
principio de que se deriva y por el fin
que se persigue.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

Toda unión total, perfecta y sin reser-
vas, debe ser indisoluble.
Esto es innegable; si pudiera detenerse
ante un límite más acá o más allá, ya
no sería total, perfecto, absoluto; pues
bien, la unión conyugal tiene precisa-
mente esas cualidades.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

«¿Acaso no puede subsistir dos perso-
nas en una misma naturaleza en que to-
do debe ser uno, esencia, ideas, virtu-
des, penas, alegrías, pruebas y espe-
ranzas? No sólo almas, si que también
los cuerpos, los bienes, la vida, todo
debe ser uno en el matrimonio.»

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

La unión, pues, es total, absoluta, sin
límites en la intensidad y en la dura-
ción.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

El principio, base necesaria y condi-
ción indispensable de todo matrimonio,
es el amor; pues bien, el amor o es
eterno o no es amor. ¿Cuanto es ver-
dadero? Cuando no se rebaja hasta ci-
frar su único fin en la materia, cuando
no se alimenta sólo de la pasión, que-
remos para él la inmortalidad; queremos
que la muerte misma, que destruye y nues-
tro cuerpo, quede vencida por ese dulce
sentimiento, que se una al alma en otro
alma; queremos, en fin, que esta unión,
comenzada en el tiempo, se perpetúe
aun hasta más allá de la tumba y alcan-
ce su última perfección y suprema dicha
en la eternidad.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

RAMÓN BARREIRA SÁNCHEZ,
Archivero de la Diputación provincial.
Septiembre 919.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

A las cuatro de la tarde, el nuevo ma-
trimonio, seguido de cuantos asistieron
a la boda, dirigieron a la estación del
ferrocarril, donde tomaron el rápido pa-
ra dirigirse a Sevilla, patria del novio.
Que sea eterna la luna de miel como
lo merece la distinguida y simpática pa-
reja.

MAÑANA

empezará en López de Ayala
la magnífica serie de aven-
turas americanas, titulada
EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ
Gran éxito por su emo-
ción y belleza.

SELLOS INGLESSES.—Curación
segura y radical del pautidismo. Pre-
cio de la caja, 5 pesetas.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA



# NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

## CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

### Vinos y alcoholes

Continúa en igual forma el mercado de vinos, vendiéndose con firmeza en los precios las pocas existencias que se cuenta.

Hemos anticipado que a juzgar por la cosecha que ofrecen los viñedos, adquirirá gran importancia el mercado de vinos y la demanda aumentará enormemente, sobre todo para la exportación, pues en Francia la escasez de uva es grande y las existencias de vinos son escasas.

Nuestra provincia, donde la demanda es activa, se dispone a operar en grado de escala, pero desde luego mejorando los precios de la demanda.

Por la región de los barros el precio de la uva oscila de 8 a 10 reales arroba, claro que lo primordial en estas alteraciones es la calidad de la uva.

Las cotizaciones que de vinos se hacen en la provincia se pagan de 22 a 26 reales, según calidad y grados de los mismos.

En la Mancha han tenido nueva alza los vinos, pagándose a 5.50 pesetas arroba, o bien de 51 a 53 pesetas hectolitro, y en las provincias de Cáceres y Badajoz, de 6 a 7 pesetas arroba.

Los precios en Arganda, Chinchón y Colmenar han subido una peseta en arroba, pues se pagan los blancos de 7 a 7.50, y los tintos de 6.50 a 7 pesetas arroba de 16 litros, y en las provincias de Toledo y Cuenca, de 5 a 6 pesetas arroba.

En la Rioja, del mismo modo, se cotizan de 7 a 8 pesetas arroba las clases finas, y de 6 a 7 las corrientes.

Los precios en Navarra también tienden al alza, pagándose en Murchante de 5 a 5.50 pesetas decalitro, y en las bodegas de Olite, Estella y Tafalla, de 42 a 45 pesetas hectolitro.

En la provincia de Ciudad Real se cotiza a 6 pesetas arroba de 16 litros, con tendencia a mayor precio para fecha próxima.

En Zaragoza, los precios de los vinos siguen siendo de 50 a 54 pesetas alqueto de 120 litros; pero al detail no baja de 5 pesetas decalitro.

Los vinos en la provincia de Valencia, en el Grao, Cheste, Requena, Utiel y otras bodegas oscilan entre 5 y 5.50 pesetas grado y hectolitro, y las mistelas, a 100 pesetas hectolitro.

En la provincia de Alicante, en Pinaro y Alqueña, se pagan los vinos de 5 a 5.50 pesetas el cántaro de 11 litros, 8.50 pesetas arroba de 12.50 kilos.

### Mercado sevillano

#### Información del día

Día 14 de septiembre.

Después de algunos días en los que se ha operado bastante y las partidas que llegaron durante ellos se colocaron ventajosamente, hoy vuelve a paralizar-

se el mercado, no apareciendo en la plaza ningún comprador.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19.25 a 19.50 pesetas los 11.50 kilos (77 a 78 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 19 a 19.25 pesetas los 11.50 kilos (76 a 77 reales).

### Ofertas que se hacen

Badajoz.—Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Don Ricardo Romero de Tena, tiene a la venta 570 ovejas de tres y cuatro años.

Para tratar, con dicho señor en aquel pueblo.

La Garrovilla.—Don José Parejo tiene a la venta una vaca holandesa recién parida.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Molino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillias añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Ollivenza.—Don Miguel Martínez tiene a la venta 80 cerdos de cuatro meses, 35 de un año y una yunta de mulas de siete años. Para tratar en el cortijo de «Las Merinillas».

Siruela.—Se venden de 8.000 a 10.000 arrobas de lana a 75 pesetas, y 2.000 de aceite a 17.50. Dirigirse a don Miguel Cano.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidro Salguero, tiene a la venta 200 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Grajera.

Zahinos.—Doña Matilde Lezo Díaz tiene a la venta 100 cabras de buena clase.

La misma señora vende 500 ovejas de parir, también de buena clase.

Para tratar, con dicha señora en Zahinos.

frío, que por distraer a su compañero de aquella devoción, que ya tenía a sus puentes y ribetes de arrobamiento.

—Pero como ninguno de estos medios le sirviese para conseguir su intento, acudió a otro más directo y eficaz, cual fué el de irse de bonitamente por la espalda y tirarle de la oreja con aquella suavidad que podía esperarse de sus callosas manos, diciéndole al mismo tiempo con un acento que bien daba a entender salida de cuerpo recientemente refocilado.

—¡Hola! ¡hola! señor peregrino; para un paje de obispo que conoce estos andurriales más que los lobos de la montaña, que ha cogido en los tejados de la catedral más gorriones que palomas el azor de un caballero y manoseando la estatua de piedra del Apóstol más que los monaguillos que le quitan el polvo, devoción es esa que tanto tiene de singular como de pesada.

El mozo se levantó silenciosamente, y cogiendo el sombrero se lo encasquetó hasta los ojos; enjuguóse dos lágrimas que se quedaron detenidas en sus mejillas, tostadas del sol, y casi avergonzado de su debilidad, respondió al anciano con alterada voz:

—Andemos.

—Sí, sí, que ya se pone el sol tras de ese castillo de Altamira, que no parece sino fantasma de mal agüero, según lo negro que a la vista se ofrece. Una legua tenemos que andar todavía, hijo mío, y de buenos trajin-

tes es llegar presto a la posada. ¿Sabéis que se me ocurre una cosa, Ramiro?—saltó de repente el buen anciano, a quien el vino de Valdehorras había infundido cierta facundia.

—¿Sabéis que los honrados vecinos de Santiago, o de Compostela, como le llaman los clérigos y monjes, han de creer, al veros con ese aire compungido, que os he trocado por cualquier alma en pena allá en Extremadura, en la corte de nuestro señor Príncipe don Alfonso VII, cuya vida conserve el cielo más años que hojas tienen estos robles?

—¡Amén!—repuso el paje, quitándose respetuosamente el sombrero—; pero os advierto que hayáis en cuenta el sitio en que nos hallamos para tener a raya vuestra lengua. En aquel castillo que allí véis mora don Ataulfo de Moscoso, el Terrible, rico hombre partidario de la Reina: al Monarca de Aragón y de Navarra, su marido, tampoco les faltan adictos dentro de los muros de la ciudad; y por demás me parece advertiros que el obispo, mi señor, es acérrimo defensor del Príncipe niño, su ahijado, a quien acabamos de ver en Mérida. En esta encrucijada de partidos me parece muy sano consejo el vivir aperecidos, no sea que los contrarios nos asalten y cometan con nosotros algún desaguisado.

Consejo azas prudente, en efecto, y más propio de una cabeza como la mía, a quien la edad y el capaceté le han robado a porfía su ornamento,

### Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Días 12 y 13

No hubo movimiento.

Día 14

Altas.—Casimiro Cardalija Muñoz, homicidio, a disposición de la Audiencia provincial; Francisco Núñez Molina, por explosión de un cartucho de dinamita, a disposición de la Audiencia; Eloy Virorio Díaz, por asesinato y homicidio frustados, a disposición de la Audiencia.

Bajas.—Manuel Sánchez Chávez, conducido a Chinchilla; Antonio Abel, en libertad por haber cumplido su arresto.

Día 15

No hubo movimiento hasta las seis de la tarde.

### ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al 101 febre 1911, de doce a diez

### Juzgado municipal

Movimiento de población habido en el capital durante el día 15:

Fallecidos.—Ninguno.

Nacidos.—Antonio Galván Hernández, Vasco Núñez, 25.

Antonio Nieto Guisado, Montesino, 27 y 29.

Paulina García Canito, Encarnación, número 65.

Matrimonios.—Inocencio Rodríguez Barrera con Rufina Tejada Robles.

Luis Luna Rodríguez con Carmen Barreira Rubio.

### PEDID CAFÉS

EL PROGRESO ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO

OCULISTA

BECERRO, 11 Y 13. ALMENDRALEJO



Legítimo envase del purgante japonés

## NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



## SELLO JAPONÉS "GIMEN,"

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda

clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Iato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMERO, Puertollano (Ciudad-Real).

## C. DUPIN & COMPAÑIA

PORTUGAL-ESPAÑA-BELGICA

Domicilio social en LISBOA, CAES DO SODRE, 52, 3.º

Maderas fábricas de aserrar en ANADIA, SANTA-COMBA, LEIRIA y BADAJOZ :: Vinos, cereales, conservas, productos químicos y géneros coloniales :: Fletes marítimos :: Proyectos de construcción (personal técnico habilitado) :: Instalaciones eléctricas :: Automóviles, tractores y camiones FIAT :: Cobre en planchas, hilo, tubos, etc. :: Material ferroviario.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Sucursal en BADAJOZ.

AGENTE COMERCIAL EN ESPAÑA: ANDRÉS VELASCO, CARTAYA (HUELVA)

### ENVASADORA CORDOBESA

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

SE CONSTRUYEN ENVASES DESDE LO MÁS FINO A LO MÁS BARATO

EPECIALIDAD EN CAJAS PARA CONFITERÍA, SOMBREBERÍA, FARMACIAS Y PARA CALZADO

SE DESEAN REPRESENTANTES CON REFERENCIAS

CONDE ARENALES, 6

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y mejor consulta

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Llerena, nuestro particular amigo don Aurelio Cabezas Zamorano, profesor mercantil.

Vino de Castellón de la Plana, el comandante de Estado Mayor don Enrique Luque.

Regresó de Sevilla, el teniente coronel del regimiento de Gravelinas don Eduardo Ramos Pablos.

Regresó a Mérida don Manuel Sáez, propietario.

Marchó a Madrid el estudiante don Manuel Cuéllar.

Regresó a Valverde de Mérida don Luis García Montero, secretario de aquel Ayuntamiento y corresponsal nuestro en dicho pueblo.

Se encuentra enfermo, aunque, afortunadamente no de cuidado, el oficial del Banco de España, don José Bertola.

Ha regresado de su excursión veraniega, la señorita María Hurtado, en unión de su familia.

De paso para Madrid tuvimos el gusto de saludar a la señorita Dolores Gómez Rapela y a su señor tío don Fabian Rapela, acaudalado propietario de Málaga.

Regresó de Fuente de Gantios, nuestro particular amigo don Antonio Álvarez, auxiliar geómetra del Catastro.

Ha llegado de Don Benito, el abogado y ex diputado a Cortes don Luis Hermdida Vilega, acompañado de sus hijos.

Marchó a Oliva de Mérida, el propietario don José Olea Muñoz.

A Don Benito ha marchado asimismo don Aureliano Gallego, del comercio de aquella plaza.

Hemos saludado a nuestro buen amigo don Joaquín Magadán, propietario de Llerena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Sebastián Asuar, alcalde de Villafraanca de los Barros.

Del mismo punto ha llegado don Federico Gallardo Carrasco, corresponsal de este periódico en aquella localidad.

## SE VENDEN

los aprovechamientos de la dehesa «Quapero», término de Villar del Rey, de cabida 1.300 fanegas. Para tratar, con don Andrés Durán. La Roca de la Sierra.

## BRAUDIO HAU Y GALLEGO

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solipedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

## AUDIENCIA

### Acusación retrada

Durante la vista ante Jurados de la causa procedente del Juzgado de Don Benito, seguida contra Juan Irazzo Martín, por expedición de moneda falsa, de que era defensor el letrado señor Larros, el ministerio fiscal, representado por el señor López Chacón, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación, y no habiendo quien la sostuviera, la Sala, con arreglo al artículo 69 de la ley del Jurado, dictó auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio.

### Señalamientos por hoy

#### Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado de Don Benito.—Procesados, Domingo García de Jesús y Natalia Gómez San Román; delito, robo; fiscal, señor Espinosa; defensor, señor Hermdida; y procurador, señor Dacal.

—Duro será por cierto, paje amigo; mas ¿qué le hemos de hacer? Cuando el señor obispo don Diego Galmírez nos llamó y nos dijo: «Váis a llevar esta carta al Príncipe don Alfonso, que está en Extremadura, el cual os dará la contestación»; cuando nos encareció la importancia y el secreto, disponiendo que saliésemos disfrazados de peregrinos, y nos proporcio- naron estos bordones con cañada de acero damasquino, ya podíamos presumir que no se trataba de andar descalzos de pie y pierna centenares de millas, ayunos y cantando oraciones según entre romeros es usanza, sino que era negocio de sorrear diestramente los encuentros, de comer bien y beber mejor para esgrimir en sazón conveniente y con brio los estroques contra los enemigos del Rey y del obispo, y de menear los talones, y de dejar el pellejo, si se ofrece, al fin de la jornada. Esto se nos previno, esto aceptamos con pleno y cabal conocimiento de causa; y si el buen escudero ha quedado tendido en uno de los varios encuentros que la curiosidad de la reina doña Urraca nos ha deparado, rogad a Dios, hermano, que en las dos millas que nos faltan no nos suceda otro tanto.

—Y Dios había de permitir, don Arias, que tocando ya, como quien dice, las torres de la catedral, comenzando a distinguir los campos, casas y ríos conocidos, tuviésemos algún mal tropiezo?

—Los lobos, hermano paje, nunca

son tan fieros como cerca de la madrugada, la cual no suele estar muy lejos del sitio donde el rebano se apacienta.

—No desconozco el peligro; pero con todo, en el santo Apóstol confío que nos ha de sacar con bien, para que yo pueda ceñir espada y calzar la espuela de caballero en su santa iglesia y por mano del obispo mi señor, como él, en recompensa del servicio que le presto, me ha ofrecido. He sido un niño y comenzar quiero a ser hombre; ha muerto en mi pecho la vanidad, pero ha brotado la llama de la ambición.

—¡Tate! ¡Tate!—exclamó el anciano—; caíad como no todas vuestras melancolías del duelo del difunto proceden, y mi mejor caballo apostará dado que tuviera alguno, pues que el último se llevó un torozón, a que está enamorado el buen pajecillo Ramiro Pérez. Ni más ni menos; y lo que yo creía devoción tan sólo es mundanal ternura, y las lágrimas de sus ojos, que en honra del muerto reputaba verdadas, un vivo, o más bien una viva, las arranca.

—¡Enamorado yo!—exclamó Ramiro, poniéndose como el fuego.

—Y aún os diré de quién, por más señas.

—No lo diréis, don Arias, porque vuestros labios no acertarán a mentir.

—Vamos—repuso el anciano, cada vez más animado—; vamos, que yo sé de cierta dama, que aunque negras

Folleín de «Correo de la Mañana» 2

## DONA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

cruz de granito, no sin haber antes depositado una piedra que tradicionalmente arrojan los romeros, diz que para echar un peso más sobre los espíritus infernales que allí están oprimidos y sepultados mientras los fieles visitan el sepulcro del santo Apóstol, única muestra de piedad que dió el anciano.

Mientras el zurrón de cabra suministraba entretenimiento a sus blancuquísimos y bien aillados dientes, y la calabaza jugo para humedecer la garganta, ni el mozo ni el viejo se daba prisa en levantarse, ambos sin duda bien hallados con su oración y su merienda; mas apenas el de la cruz, metiendo en el zurrón mano, después de un escrupuloso registro, por vez primera la sacó vacía; apenas de la calabaza emplastada sintió caer a sus labios tan sólo gotas cada vez más lentas y flacas, el santo varón comenzó a removerse, erguirse y desesperarse, y a dar, por último, fuertes patada en el suelo, menos por sacar el



